



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 17B10252
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CÍAS	N/A	SESIÓN DEL CÍAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-EP-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 35 BIS, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	MES	AÑO	AÑO
17	OCTUBRE	2017	2017
HASTA	DÍA	MES	AÑO
	31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)			
ABIERTO ()			
ORIGEN DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVAN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.			R.F.C.	CPL-851230-512	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 49 "LAASSP")	DIAGONAL DE PATRIOTISMO NÚMERO 1, PISO A-2, COLONIA HIPÓCRITO CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06170, CIUDAD DE MÉXICO						
TELÉFONO(S)	(55) 8000-4400 EXT. 1419	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@casaplarre.com apaulino@casaplarre.com		
ESCRITURA PÚBLICA	23,633 (CONSTITUTIVA) 105,842 (MODIFICACIÓN)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE ENERO DE 1955 17 DE FEBRERO DE 1986	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ADOLFO MARTÍNEZ Y GÓMEZ DEL CAMPO LICENCIADO JUAN MANUEL ASPRÓN PELAYO		
NOTARÍA PÚBLICA	56 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 186 DEL DISTRITO FEDERAL (MODIFICACIÓN)	FOLIO MERCANTIL			BAJO EL NÚMERO 909, A FOLIAS 278, VOLUMEN 335, LIBRO 3º (CONSTITUTIVA) 43075 (MODIFICACIÓN)		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRAR, VENDER, REPRESENTAR, IMPORTAR, EXPORTAR, ENSAMBLAR, INSTALAR, REPARAR, RECONSTRUIR, ACTUALIZAR Y REHABILITAR TECNOLÓGICAMENTE, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA EQUIPOS Y COMPONENTES DE IMAGENOLÓGIA COMO: RAYOS X, TOMOGRAFÍA, FLUOROSCOPIA, ANGIOGRAFÍA, IMPRESORAS TÉRMICAS Y LÁSER, ASÍ COMO EQUIPOS MÉDICOS ELECTRÓNICOS Y DE EMERGENCIA TALES COMO: DESFIBRILADORES, ELECTROENCEFALÓGRAFOS, ELECTROCARDIOGRAFOS, POLÍGRAFOS, MONITORES DE USO MÉDICO, CENTRALES DE MONITOREO Y CARROS DE EMERGENCIA CON EQUIPO DE REANIMACIÓN, ETC. (CONFORME ESCRITURA 84,648)						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA	ESCRITURA PÚBLICA	46,381	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	11 DE ABRIL DE 2012		
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO	NOTARÍA PÚBLICA	211 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)				
OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE SIN I.V.A.			
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				\$607,045.00 (QUINIENTOS SIETE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)			
				0% () 16% (X)			

<p>ING. JORGE RODRIGUEZ CHÁVEZ Jefe de División de Ingeniería Biomédica en el Hospital Especialidades C.M.N La Raza Administrador del Contrato</p>	<p>"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p>	<p>"EL PROVEEDOR" CASA PLARRE, S.A. DE C.V.</p>
<p>JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS ApoDERADO LEGAL</p>	<p>ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA ApoDERADA LEGAL</p>	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

12/10/2017
ANMAVSC/IMH



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0252

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL





Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de Julio de 2017

Oficio de solicitud del área requiriente: 0953001283/0337, 0352 y 0953611200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$38,280,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 120 bienes, correspondientes a la cartera señalada en continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/613006/8E30/EM117/ 322 / 1658

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1850GYR0001
No. de solicitud: 50883
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del ordenamiento fiscal: 2,488,500,002.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 36 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 158 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 06 Nivel Central
Número de bienes: 120
Monto original con IVA: 38,280,000.00
(treinta y ocho millones doscientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 68 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Aterramiento,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 16503YR0081
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLJ No.: 322 / 1858

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Misionum Presupuesto del Destino del Bien		BAI		PREI Misionum Central de Compras/ventas		Monto autorizado										
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG	UI	Centro de Costo	Precio Unitario con IVA	No. de bienes	ImpORTE Total con IVA
53101	Equipo médico de laboratorio	12320725	0000168043	3241	M.H.G.Z. 7	SOS DE MORENO	14160007	140103	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	2	638,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320726	0000168521	3241	HOSPITAL REGIONAL 72	TLANEPANTLA	15090018	146051	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320727	0000168128	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM 3	JUTEPEC, MOR.	16020081	182402	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320728	0000168586	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM 13	MIACATLAN, MOR.	18170081	182416	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320729	0000168130	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM 1	TEPIC, OAX.	19016008	180101	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320730	0000168044	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM 8	MONTERREY, N.L.	20010086	200101	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	5	1,595,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320731	0000168873	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM 17	OLAS DE LOS GAR	20170084	200201	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	17	5,425,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320732	0000168653	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM 11	ENTEMORLOS, N.	20090001	200402	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320733	0000168897	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM 26	MONTERREY, N.L.	20A30002	202408	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320734	0000168874	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM 3	DAXACA, OAX.	21020001	210101	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	3	957,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320735	0000168954	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM 3	TUXTEPEC, OAX.	21040002	210102	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	2	638,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320736	0000168898	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM 12	JUAN DEL RIO, O.	23030008	230101	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	2	638,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320737	0000168922	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM 12	BEYTA DE MONTES	23120001	232409	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320738	0000168783	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM 12	HERMOSILLO, SON.	27010003	271601	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320739	0000168131	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM 4	GUAYMAS, SON.	27030002	272408	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320740	0000168823	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM 15	CD. REYNOSA	29040001	290101	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320741	0000168794	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM 48	CD. REYNOSA	29040014	292405	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320742	0000168132	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM 51	N. LUIS TEOLÓCHIC	30260001	302415	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320743	0000168697	3241	M.H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	3	957,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320744	0000168818	3241	M.H.G.Z.M.F. 25	AN ANDRES TURK	31080001	310402	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320745	0000168846	3241	M.H.G.Z.M.F. 26	ALVARADO	31150001	312418	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320746	0000168134	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR	LEDAD DE DOBIA	31210001	312420	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320747	0000168855	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR	PASO DE OVEJAS	31220001	312421	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320748	0000168795	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR	TANTOYUCA	31290001	312425	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320749	0000168786	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR	AMATLAN	31310001	312426	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320750	0000168875	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR	CERRO AZUL	31320001	312427	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320751	0000168856	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR	CAATEMACO	31320001	312443	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320752	0000168787	3241	M.H.G.Z. VIELA ZAPATA	COYOACAN-CUC	36A00003	36B106	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320753	0000168735	3241	M.H.G.Z. UMMA 140	DALENA CONTRÉ	37560010	372410	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00
53101	Equipo médico de laboratorio	12320754	0000168836	3241	M.H.G.Z. N.T.	AGUASCALIENTES	01010001	010701	200200	531-191	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	068001	290000	2017M09	319,000.00	1	319,000.00



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 16506YR0091
 No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
 Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto :

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

OLI No.: 322 / 1658

Cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Muestreo Presupuesto del Destino del Bien		Municipio Residuo	Ubicación	UI	Cambio de Caso	GR- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Análisis	Descripción	PREI Muestreo Control de Compromisos		Monto autorizado					
						Urg	Urg											UI	Cambio de Caso		Fecha Ppal	No. de Bienes	Presup. Unitario con IVA	Importe Total con IVA	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320755	0000168874	3241	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010028	010102	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320756	0000168874	3241	CONSULTORIO MEDICO UNIF2 01020	CON DE ROMOS A 01020002	012411	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320757	0000169136	3241	H.G.Z. M.F. N° 8	ENSENADA, B.C.	02030001	020201	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320758	0000169524	3241	H.G.R. N°1	TJUJANA, B.C.	02050029	020502	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320759	0000169784	3241	UNIF 34 Y JUANA	LA PAZ B.C.S.	03910017	032401	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320760	0000169894	3241	CONJUNTO PIEDRAS Y CSS	SALTILLO	05930001	050101	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320761	0000169949	3241	CONJUNTO PIEDRAS Y CSS	SALTILLO	05930008	050201	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320762	0000169957	3241	CONJUNTO PIEDRAS Y CSS	SALTILLO	05930008	050201	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320763	0000169947	3241	H.G.Z.M.F. N° 18	TORREON	05900001	050202	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320764	0000169784	3241	H.G.Z.M.F. N° 18	TORREON	05900010	050203	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320765	0000169877	3241	CONJUNTO MONOCOLOM HIZ N°7	MONCLOVA, COAH	05170001	050204	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320766	0000169137	3241	HOSPITAL CON UNIF N°24	SABINAS, COAH.	02710003	020205	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320768	0000169048	3241	HOSPITAL CON UNIF N°21	DEO DE LAS COL.	05050001	050402	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320768	0000169048	3241	HOSPITAL CON UNIF N°21	BIISCO I, MADRID.	05050001	050403	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320768	0000169048	3241	HOSPITAL CON UNIF N°21	CD. ACUNA	05110004	050701	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320768	0000169048	3241	HOSPITAL CON UNIF N°21	SALTILLO	05030030	052403	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	3	319,000.00	957,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320768	0000169048	3241	HOSPITAL CON UNIF N°21	H.G.Z. N° 55	DP. JUAREZ, CHH	08100018	080102	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320771	0000169525	3241	M.H. GRAL. REGINAL	TOLUCA MEX	10910006	109901	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320772	0000169525	3241	M.H. GRAL. REGINAL	TOLUCA MEX	10910006	109901	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320773	0000169606	3241	M.H. PSICUIMTRICO	JUSTIYA A MADRE	39489001	391601	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320774	0000169626	3241	M.H. ESPECIALIDADES	AZCAPOTZALCO	30410008	301601	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320775	0000169627	3241	M.H. PSICUIMTRICO	TLAUPAN	37590001	371601	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320778	0000169656	3241	UNIF No. 88 + JUANA	SALTILLO	05030030	052403	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	3	319,000.00	957,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320771	0000169525	3241	M.H. GRAL. REGINAL	TOLUCA MEX	10910006	109901	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320772	0000169525	3241	M.H. GRAL. REGINAL	TOLUCA MEX	10910006	109901	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320773	0000169606	3241	M.H. PSICUIMTRICO	JUSTIYA A MADRE	39489001	391601	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320774	0000169626	3241	M.H. ESPECIALIDADES	AZCAPOTZALCO	30410008	301601	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320775	0000169627	3241	M.H. PSICUIMTRICO	TLAUPAN	37590001	371601	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320778	0000169656	3241	UNIF No. 88 + JUANA	SALTILLO	05030030	052403	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	3	319,000.00	957,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320771	0000169525	3241	M.H. GRAL. REGINAL	TOLUCA MEX	10910006	109901	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320772	0000169525	3241	M.H. GRAL. REGINAL	TOLUCA MEX	10910006	109901	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320773	0000169606	3241	M.H. PSICUIMTRICO	JUSTIYA A MADRE	39489001	391601	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320774	0000169626	3241	M.H. ESPECIALIDADES	AZCAPOTZALCO	30410008	301601	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320775	0000169627	3241	M.H. PSICUIMTRICO	TLAUPAN	37590001	371601	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320778	0000169656	3241	UNIF No. 88 + JUANA	SALTILLO	05030030	052403	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	3	319,000.00	957,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320771	0000169525	3241	M.H. GRAL. REGINAL	TOLUCA MEX	10910006	109901	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320772	0000169525	3241	M.H. GRAL. REGINAL	TOLUCA MEX	10910006	109901	200200	531-191	0391	03	01	16314	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO	08	06530007	099001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320773	0000169606	3241	M.H. PSICUIMTRICO	JUSTIYA A MADRE	39489001																		



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0252

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PRE: 00000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 1 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición.
1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar.
2. Descripción.
2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos y monitoreo multiparamétrico.
2.1.1. Carro de emergencia (incluir marca y modelo)
2.1.1.1. De material plástico o polímero de alto impacto.
2.1.1.2 Esquinas del carro redondas o bordes lisos
2.1.1.3. Dimensiones: longitud entre 78 cm y 97 cm, ancho entre 55 cm y 65 cm. altura entre 90 cm y 100 cm.
2.1.1.4. Con manubrio para su conducción.
2.1.1.5 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.5 cm de diámetro como mínimo.

1. Definición.
1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar. FOLLETO 1; MANUAL 2 PÁG. 1-2
2. Descripción.
2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos (estimulación transcutanea) y monitoreo multiparamétrico. FOLLETO 1; MANUAL 2 PÁG. 1-2 Y 1-3
2.1.1. Carro de emergencia (CAPSA SOLUTIONS / AVALO) FOLLETO 1
2.1.1.1. De material plástico de alto impacto (polietileno). FOLLETO 1
2.1.1.2 Esquinas del carro redondas FOLLETO 1
2.1.1.3. Dimensiones: longitud 79 cm, ancho 60 cm. altura 90 cm. FOLLETO 1
2.1.1.4. Con manubrio para su conducción. FOLLETO 1
2.1.1.5 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.7 cm de diámetro. FOLLETO 1

3



Patrolismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PRE: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS</u>
LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> MODELO: <u>TEC-5631 / AVALO</u>
PARTIDA: <u>2</u> CÁTALOGO: <u>CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3</u>
CANTIDAD: <u>120</u> FABRICANTE: <u>NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC</u>
HOJA 2 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.1.6. Con sistema de frenado en al menos dos ruedas.
2.1.1.7. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor.
2.1.1.7.1. Con capacidad de giro.
2.1.1.7.2. Con mecanismo para fijar la posición.
2.1.1.7.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador.
2.1.1.8. Superficie para la preparación de soluciones.
2.1.1.9. Con cuatro cajones como mínimo.
2.1.1.9.1. Un cajón o más con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo.
2.1.1.10. Sistema de seguridad.
2.1.1.10.1. Cerradura general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía.
2.1.1.11. Con poste portavenoclisis ajustable e integrado.

2.1.1.6. Con sistema de frenado en al menos dos ruedas. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.7. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.7.1. Con capacidad de giro. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.7.2. Con mecanismo para fijar la posición. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.7.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.8. Superficie para la preparación de soluciones. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.9. Con cinco cajones. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.9.1. Un cajón con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.10. Sistema de seguridad. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.10.1. Cerradura general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.11. Con poste portavenoclisis ajustable e integrado. <u>FOLLETO 1</u>

biossmann

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de GuevarA
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PRE: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2, Y 3; FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: MANUAL 1, 2, Y 3 NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

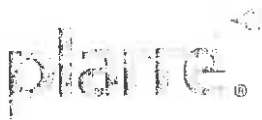
HOJA 3 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.1.12. Tabla para masaje cardiaco, con longitud de 50x60cm como mínimo de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro.
2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E.
2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (indicar marca y modelo e incluir registro sanitario).
2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor.
2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente o semitransparente, libre de latex.
2.1.2.3. Autoinflable.
2.1.2.4. Tamaño adulto: Volumen de la bolsa 1500 ml, como mínimo
2.1.2.5. Tamaño pediátrico: Volumen de la bolsa en el rango de 500 a 600ml
2.1.2.6. Tamaño neonatal: Volumen de la bolsa 320ml, como máximo.

2.1.1.12. Tabla para masaje cardiaco, con longitud de 50x60cm de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro. FOLLETO 1
2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E. FOLLETO 1
2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (MERLIN MEDICAL /W44525, W4454, W4456 /No. 0819E2004 SSA, SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 INCISO 1)) . CATALOGO 1 PÁG. 2 Y 6
2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor. MANUAL 1 PÁG. 2, 3 Y 4
2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente, libre de latex. CATALOGO 1 PÁG. 3 Y 4
2.1.2.3. Autoinflable. MANUAL 1 PÁG. 3
2.1.2.4. Tamaño adulto: Volumen de la bolsa 1850 ml. MANUAL 1 PÁG. 2
2.1.2.5. Tamaño pediátrico (niño) Volumen de la bolsa de 585 ml. MANUAL 1 PÁG. 3
2.1.2.6. Tamaño neonatal (infante) Volumen de la bolsa 320ml. MANUAL 1 PÁG. 3

3



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 4 DE 12	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.2.7. Mascarillas reusables, con almohadilla en todo el contorno, libre de látex. (incluir marca y modelo)
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor.
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente.
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria.
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O.
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario.
2.1.3. Equipo de intubación orotraqueal (indicar marca y modelo e incluir registro sanitario).
2.1.3.1. Mango:
2.1.3.1.1. Hecho de metal y que no cause corrosión.
2.1.3.1.2. Acabado acanalado o rugoso.

2.1.2.7. Mascarillas reusables, con almohadilla en todo el contorno, libre de látex. (MERLIN MEDICAL / W4452/5, W4454/3, W4456/0). <u>CATALOGO 1 PÁG. 4</u>
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor. <u>CATALOGO 1 PÁG. 4</u>
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente. <u>CATALOGO 1 PÁG. 3</u>
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria. <u>MANUAL 1 PÁG. 2 Y 3</u>
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O. <u>MANUAL 1 PÁG. 2</u>
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario. <u>MANUAL 1 PÁG. 2</u>
2.1.3. Equipo de intubación orotraqueal (KAWE / F.O. / Reg. Sanitario No. 0288EE2015 SSA , SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 INCISO 1)). <u>CATALOGO 2 PÁG. 1</u>
2.1.3.1. Mango: <u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u>
2.1.3.1.1. Hecho de metal (acero inoxidable) y que no cause corrosión. <u>CATALOGO 2 PÁG. 2</u>
2.1.3.1.2. Acabado rugoso (acabado estriado). <u>CATALOGO 2 PÁG. 2</u>

biossmann

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

91

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 00000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 5 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas.
2.1.3.2. Batería recargable a la corriente de forma directa o con cargador. Cargador de la misma marca del equipo.
2.1.3.3. Iluminación xenón o LED a través de fibra óptica de 2.5 volts como mínimo.
2.1.3.4. Hojas de laringoscopio.
2.1.3.4.1. De acero inoxidable.
2.1.3.4.2. Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4.
2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4.
2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas.
2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora.
2.1.5. Equipo para desfibrilación manual, modo semiautomático (modo DEA), cardioversión,

2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas. CATALOGO 2 PÁG. 1 Y 4
2.1.3.2. Batería recargable con cargador. Cargador de la misma marca del equipo. CATALOGO 2 PÁG. 4
2.1.3.3. Iluminación LED a través de fibra óptica de 3.5 volts. CATALOGO 2 PÁG. 4
2.1.3.4. Hojas de laringoscopio. CATALOGO 2 PÁG. 1 Y 5
2.1.3.4.1. De acero inoxidable. CATALOGO 2 PÁG. 5
2.1.3.4.2. Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4. CATALOGO 2 PÁG. 6
2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4. CATALOGO 2 PÁG. 5
2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas. CATALOGO 2 PÁG. 7
2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora. FOLLETO 1
2.1.5. Equipo para desfibrilación manual, modo semiautomático (modo DEA), cardioversión, monitoreo continuo integrado y con

ADVERTENCIA
DIVISION DE LICITACIONES



Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 83-15 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000018314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-018GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 6 DE 12	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

monitoreo continuo integrado y con sistema para aplicar marcapasos externo transcutáneo.
2.1.5.1. Con selector de modo cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA).
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica en el rango inferior de 2 Joules y en el rango superior de 200 Joules o mayor.
2.1.5.3. Con autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 60 segundos.
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga.
2.1.5.5. Tiempo de carga de 10 segundos o menor para máxima energía.
2.1.5.6. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa.
2.1.5.7 Sistema de autopruueba del equipo.
2.1.5.8. Con indicador de nivel de contacto de las palas con el paciente.
2.1.5.9. Palas para excitación externa, convertible adulto pediátrico que detecten actividad electrocardiográfica.

sistema para aplicar marcapasos externo transcutáneo (estimulación transcutánea). <u>MANUAL 2 PÁG. 1-2</u>
2.1.5.1. Con selector de modo cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA). <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5</u>
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica en el rango inferior de 2 Joules y en el rango superior de 270 Joules. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-3, 2-5 Y 15-2</u>
2.1.5.3. Con autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 30, 40, 50 Y 60 segundos. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-3 Y 15-15</u>
2.1.5.5. Tiempo de carga de 5 segundos para máxima energía. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.6. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa. <u>MANUAL 2 PÁG. 6-2-5 Y 6-2-16</u>
2.1.5.7 Sistema de autopruueba del equipo. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.8. Con indicador de nivel de contacto de las palas con el paciente. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-7</u>
2.1.5.9. Palas para excitación externa, convertible adulto pediátrico que detecten actividad electrocardiográfica. <u>MANUAL 2 PÁG. 6-1-5 Y 8-1-18</u>

biossmann

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores.
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Inf. 13
Col. Ladrón de Guevara A
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 2781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PRE: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.1.5.10. Con descarga desde las palas y desde el panel de control.
2.1.5.11. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control.
2.1.5.12. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación.
2.1.5.13. Marcapasos transcutáneo: Interconstruido usando electrodos autoadheribles.
2.1.5.13.1 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 10mA o menor a 140mA o mayor.
2.1.5.13.2 Duración de pulso de 40 milisegundos o menor.
2.1.5.13.3. Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 40 pulsos por minuto o menor a 170 pulsos por minuto o mayor.
2.1.5.13.4 Activación por modos: fijo (o asíncrono) y a demanda (o sincrónico).
2.1.5.13.5 Despliegue de parámetros en pantalla.

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.10. Con descarga desde las palas y desde el panel de control. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7</u>
2.1.5.11. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7</u>
2.1.5.12. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación (estimulación transcutánea) . <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6 Y 6-1-6</u>
2.1.5.13. Marcapasos transcutáneo: Interconstruido usando electrodos autoadheribles. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5, 7-8 Y 15-3</u>
2.1.5.13.1 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 8 mA a 200 mA. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u>
2.1.5.13.2 Duración de pulso de 40 milisegundos. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u>
2.1.5.13.3. Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 30 pulsos por minuto a 180 pulsos por minuto. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u>
2.1.5.13.4 Activación por modos: fijo (o asíncrono) y a demanda (o sincrónico). <u>MANUAL 2 PÁG. 15-3</u>
2.1.5.13.5 Despliegue de parámetros en pantalla. <u>MANUAL 2 PÁG. 7-10</u>

HOJA 7 DE 12



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 06/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.1.5.14. Monitor con pantalla LCD a color o tecnología superior de 14 cm (5.6 pulgadas) como mínimo.
2.1.5.14.1 Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros:
2.1.5.14.1.1 Frecuencia cardíaca
2.1.5.14.1.2 SpO2
2.1.5.14.1.3 Curva de pletismografía y/o barra de pulso
2.1.5.14.1.4 Despliegue de un trazo de ECG como mínimo a seleccionar entre 7 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V).
2.1.5.14.1.5 Despliegue numérico de presión sistólica, diastólica y media.
2.1.5.15. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias).
2.1.5.16 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
2.1.5.17 Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español.
2.1.5.18 Alarmas audibles y visibles.

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.14. Monitor con pantalla LCD a color de 6.5 pulgadas. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-3 Y 8-0-3</u>
2.1.5.14.1 Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros: <u>MANUAL 2 PÁG. 8-0-3</u>
2.1.5.14.1.1 Frecuencia cardíaca <u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-13</u>
2.1.5.14.1.2 SpO2 <u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-7</u>
2.1.5.14.1.3 Curva de pletismografía y/o barra de pulso. <u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-7</u>
2.1.5.14.1.4 Despliegue de un trazo de ECG a seleccionar entre 8 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V). <u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-4 Y 8-1-13</u>
2.1.5.14.1.5 Despliegue numérico de presión sistólica, diastólica y media. <u>MANUAL 3 PÁG. 2-18</u>
2.1.5.15. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias). <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6 Y 14-4</u>
2.1.5.16 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. <u>MANUAL 3 PÁG. 2-2</u>
2.1.5.17 Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-5</u>
2.1.5.18 Alarmas audibles y visibles. <u>MANUAL 2 PÁG. 9-2</u>

biossman
Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8345 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gd@casaplarre.com
www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.1.5.18.1 Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca, presión no invasiva y SpO2.
2.1.5.18.2 De desconexión del paciente.
2.1.5.18.3 Del nivel de carga de la batería.
2.1.5.19 Sistema de registro.
2.1.5.19.1 Impresión integrada.
2.1.5.19.2 Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado.
2.1.5.19.3 Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario.
2.1.5.19.4 Un canal como mínimo.
2.1.5.20 Batería.
2.1.5.20.1 Recargable e integrada.
2.1.5.20.2 Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna.
2.1.5.20.3 Que permita dar al menos 50 desfibrilaciones a carga máxima o 1.5 horas de monitoreo continuo, como mínimo.

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V. MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017 MODELO: TEC-5631 / AVALO PARTIDA: 2 CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3 CANTIDAD: 120 FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.18.1 Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca, presión no invasiva y SpO2. <u>MANUAL 2 PÁG. 9-6 ; MANUAL 3 PÁG. 2-23</u>
2.1.5.18.2 De desconexión del paciente. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-3</u>
2.1.5.18.3 Del nivel de carga de la batería. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-9</u>
2.1.5.19 Sistema de registro. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-2</u>
2.1.5.19.1 Impresión integrada. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-6</u>
2.1.5.19.2 Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-9</u>
2.1.5.19.3 Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-2</u>
2.1.5.19.4 Dos canales. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-6, 10-1-7</u>
2.1.5.20 Batería. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6</u>
2.1.5.20.1 Recargable e integrada. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-4 Y 4-2</u>
2.1.5.20.2 Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-2</u>
2.1.5.20.3 Que permita dar 100 desfibrilaciones a carga máxima o 180 minutos de monitoreo continuo. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-5</u>

HOJA 9 DE 12



Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAJ: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 10 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.20.4 Tiempo de carga máximo 4.5 horas.
3. Accesorios
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio.
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (incluir marca y modelo).
3.3. Cable de paciente de 5 puntas como mínimo.
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes.
4. Consumibles
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (100 piezas).
4.2. Electrodo autoadheribles trascutáneos para desfibrilación y/o marcapaso tamaño adulto o pediátrico a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (referir marca y modelo).
4.3. Pasta conductora al menos dos tubos.

2.1.5.20.4 Tiempo de carga 3 horas. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-8</u>
3. Accesorios
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio. <u>CATALOGO 3 PÁG. 25</u>
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (NIHON KOHDEN /JC-865V). <u>MANUAL 2 PÁG. 6-1-7 ; CATALOGO 3 PÁG. 22</u>
3.3. Cable de paciente de 6 puntas. <u>CATALOGO 3 PÁG. 24 Y 25</u>
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes. <u>CATALOGO 3 PÁG. 26</u>
4. Consumibles
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (100 piezas). <u>CATALOGO 3 PÁG. 24</u>
4.2. Electrodo autoadheribles trascutáneos para desfibrilación y/o marcapaso tamaño adulto / pediátrico a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (NIHON KOHDEN / H327). <u>CATALOGO 3 PÁG. 22</u>
4.3. Pasta conductora dos tubos. <u>CATALOGO 3 PÁG. 22</u>

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 6346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gd@casaplarre.com
www.casaplarre.com

2

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATÁLOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 11 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

4.4. Papel para impresión al menos dos rollos.
4.5. Al menos una bolsa con 100 sellos de garantía de plástico, desechables con número de serie.
4.6 Al menos dos focos para laringoscopio.
5. Instalación
5.1. 110v, 60Hz. ±10%.
6. Mantenimiento
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. Normas –Estándares vigentes
7.1. Para bienes nacionales e internacionales.
7.1.1. Registro sanitario.
7.1.2. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.
7.2. Para bienes nacionales incluir:
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.

4.4. Papel para impresión dos rollos. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6</u>
4.5. Una bolsa con 100 sellos de garantía de plástico, desechables con número de serie. <u>FOLLETO 1</u>
4.6 Dos focos para laringoscopio. <u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u>
5. Instalación
5.1. 110v, 60Hz. ±10%. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-20</u>
6. Mantenimiento
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. Normas –Estándares vigentes
7.1. Para bienes nacionales e internacionales.
7.1.1. Registro sanitario. (SE INCLUYEN EN EL PUNTO 2.4 ; No. OFICIO 153300CO320043, REGISTRO No. 1491E2015 SSA , REGISTRO No. 0819E2004, REGISTRO No. 0288E2015 SSA)
7.1.2. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV. (SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4)
7.2. Para bienes nacionales incluir:
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.

9

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

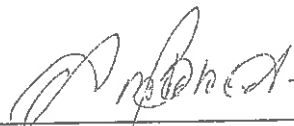
LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-013GYRC40-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 12 DE 12	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

7.3. Para bienes internacionales incluir
7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

7.3. Para bienes internacionales incluir.
7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. (SE INCLUYE CERTIFICADO CE , EN EL PUNTO 2.4)

ATENTAMENTE



ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA
REPRESENTANTE LEGAL
CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de GuevarA
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3620 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.82
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canal, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o cante, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, Interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

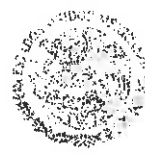
En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multitudes obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

Administrador del Contrato

3



2	<p>ANEXO 1</p> <p>Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p>ANEXO 1</p> <p>Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p>(Se agrega)</p>
3	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten initials] 2270

[Handwritten mark]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0252

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXO 3
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL





MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Orden	Descripción	Unidad	Ubicación	Nombre del Contratista	Celular	Correo Electrónico	Clave de Usuario	Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia	Fecha de Expiración	Observaciones
1	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE DE CIN LA RAZA	Seas y Zaachila S/N Col. La Paz C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez		jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11629	531.191.0391.03.01	11/02/2011	03/01/2012	Angéligo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON, GUADALUPE	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37920, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez		pedro.pozos@imss.gob.mx	11629	531.191.0391.03.01	11/02/2011	03/01/2012	Angéligo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS GMINO, JALISCO	Banilao Domingo No. 1000 Col. Obispos C.P. 44829, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa		alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11629	531.191.0391.03.01	11/02/2011	03/01/2012	Angéligo arco monoplanar.
2	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez		laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16/03/2011	03/01/2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocante C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez		laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16/03/2011	03/01/2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Anillero Mier, Cd. Saucilla Morelos C.P. 2055 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez		laura.martinez@imss.gob.mx	16314	331.191.0391.03.01	16/03/2011	03/01/2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Baja California	HGZMF6 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo		hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16/03/2011	03/01/2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Baja California	HGR1-UMAA Tijuana, BC	Calle Canada #1800 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo		hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16/03/2011	03/01/2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bvd. Francisco J. Mujica No.4900 e/ E. Coloso y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta		erick.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16/03/2011	03/01/2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Chiuhua	HGZ35-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. Valerón Fuentes #2582 Col Irirorari Casas Grandes, C.P. 32800, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Caldera		miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16/03/2011	03/01/2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16/03/2011	03/01/2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16/03/2011	03/01/2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Héroles Col. Fraccionamiento Nuevo C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16/03/2011	03/01/2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jacarón Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16/03/2011	03/01/2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16/03/2011	03/01/2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Coahuila	HGZMF7 MONTOYA, COAH	Bvd. Heróles R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Montoya, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16/03/2011	03/01/2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Coahuila	HGZMF21 NUEVA ROSA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26880, Nueva Rosita, Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16/03/2011	03/01/2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DE COL. COAH	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16/03/2011	03/01/2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Coahuila	HGZMF20 FOG 11 MADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16/03/2011	03/01/2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guzmán y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16/03/2011	03/01/2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Coahuila	UMF Y UMAA 86SALTILLO,COAHJALA	Danzon Rodríguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16/03/2011	03/01/2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Cdad. del Hieso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Pto. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coega C.P. 14810, Deleg. Tlalcahuac, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez		gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16/03/2011	03/01/2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 90 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10940, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez		gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16/03/2011	03/01/2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Destinatario	Unidad Médica	Domicilio	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Fecha de Inicio	Descripción del Bien	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIQ U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMLA LA RAZA	Seña y Zochela S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIQ SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonelero Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97190, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S.M. C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guetara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahulich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ENEAPTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEAPTE	Superavida Lomas Verdes #52. Col. Sta Cruz Auelán Nacualpan de Juarez. C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO OMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Anón C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Fossalia García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rossalia.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Jalisco	HGZUMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto s/n esq. Av. Tepoyac. Col. El Tepayac 2a. sec. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nohus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	México Oriente	HGPT2 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEYO	Av. Gustavo Baz S/N Número. Esq. Filiberto Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalpapantla, Tlaxianguita de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Veritas C.P. 80140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Morelos	UMF3 JUITEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1. Col. Centro, C.P. 62550, Jiitepec, Jiitepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Camino C.P. 62660, Mixatlán, Mixatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oscar Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.ruiz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	17
2	Nuevo León	HGZMF3 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Camatera A Laredo Col. Ciudad Turbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Ert. María de Jesús Candías y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	3
2	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUATEPEC, OAX	Carretera Tlaxianguita Valle Nacional S/N Sn. Juan Bautista Tlaxianguita, C.P. 68300 San Juan Bautista Tlaxianguita, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2

13



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Localidad	Nombre del Contratista	Categoría	Correo Electrónico	Código	Valor	Descripción
Queretaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76000, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro xsp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.
Queretaro	UMF12 CADREYTA DE MONTES, ORO	Ezequiel Montes SN Col. Centro C.P. 76500, Cadreyta de Montes, Cadreyta de Montes, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro xsp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.
Sonora	HSP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Istmo Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro xsp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.
Sonora	UMFA GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Herdica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro xsp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.
Tamaulipas	HG15 CUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro xsp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.
Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jaramilla C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro xsp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.
Tlaxcala	UMF51, SNLURS TECOLOCHUO, TLAX	José María Morelos SN, C. P. 90650 Teocolchoco, Teocolchoco, Tlaxcala	Lc. Jorge Alonzo Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro xsp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.
Veracruz Norte	HG2M24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro xsp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.
Veracruz Norte	HGSZM33 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro xsp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.
Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Mélanones SN, C.P. 95290, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro xsp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.
Veracruz Norte	UMF40 MANLILDF ALTAMIRANO, VTE	Avenida Urujo Galvan SN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro xsp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.
Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico SN, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro xsp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.
Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Ciudad (Esta En Un Cerro), Col. Paseo Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro xsp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.
Veracruz Norte	UMF 62 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SN Col. Península C.P. 92360, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro xsp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.
Veracruz Norte	UMF49 BERRIOZUL, VER NTE	Calle Frontiera No. 49 Col. La Calles, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro xsp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.
Veracruz Norte	UMF54 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95870, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro xsp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.
Chihuahua	HG236-UMAA CIUDAD JARAZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Plano # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cacerena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Chihuahua	HG236-UMAA CIUDAD JARAZ, CHIH	Av. Valerín Fuentes #252 Col. Informativas Casas Grandes, C.P. 32900, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cacerena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Distrito Federal Sur	HG236 SAN ANGELES, DF SUR	Piso Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlalpaín San Angel C.P. 91090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Salisco	HG236 LAZARPO CHARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Neri	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Yucatán	HG21 TEPIIC, YAY	Av. Insurgencias No. 727 Villas de San Angel	Ing. Olier Nute	Ingeniero Biomédico Delegacional	olier.nute@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Puebla	HG236 UMAA 1, FIEBRA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Herdica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Morelos, C.P. 83160 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Municipio	Unidad de Adquisición	Coordinador de Contrato	Categoría	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Categoría	Correo Electrónico	TEL	Observaciones	Página
Tamaulipas	HGZ15 GUADALUPE DE RIVERA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Vano C.P. 86200, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	18362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamancas y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Ayan Aberio Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
Chihuahua	HGZMF6 JIMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Frasco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
Chihuahua	HGZ16 CHIHUAHUA, CHIH	Profing Av. División del Norte s/n y Calle 93, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Pedernales Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
Quintana Roo	HGZ17 CANCUN, Q ROO	77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Profrontera Díaz Mirón S/N Est. Cedral Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2	
Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erms Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Vallarta y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
Nuevo León	HGZ23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Espartero E. Chiváez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2	
Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huixtla y Profrontera Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Oajima, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomalilla Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
Guerrero	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Munalismo Est. Río Larma, Centro C.P. 39090, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
Guerrero	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Michoacán Exp. Río Larma, Centro C.P. 39090, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cenantes y Fallas S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2	
Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Vallarta y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HNFECTO CMN LA RAZA	Zacachila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2	
Jalisco	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Argüelles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
México Oriente	HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Bustamante S/N Col. Niños Héroes C.P. 66153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuandá	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3	
UMAE HFDIATRIA OBLACMINOC, JAL	UMAE HFDIATRIA OBLACMINOC, JAL	Bellavista Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3	
Agascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Llaneros C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22680, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Baja California	HGR1-UMAA TLIJUANA, BC	Calle Cañada #1801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22236, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Baja California	HGZMF5 TEGATE, BC	Av. Pinos Gilly Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tegalte, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3	
Baja California	HGOMF7 TLIJUANA, BC	Bvtd. Salinas y Fco Sarabia # 602 Col. Avicón C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE SERVICIOS CONTRACTO

Estado	Ciudad	Centro de Atención	Nombre del Personal	Categoría	Grado de Estudios	Correo Electrónico	Clave de Color	Modalidad de Atención
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle 63 y Av. Lerco s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	hbaro.bar@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Baja California Sur	HGSMZF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Chihuahua	HGSMZF28 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Prolongación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Méndez Cedeña	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.mendez@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Narro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Juárez Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF7 MONTECAMA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZ18 CIUDAD JUJUA, COAH	Carretera Federal, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF8 TEPESI DEL RÍO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepesi del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 100 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGO	Av. Lincoln y Ent. Maria Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64390, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangil García	Director Administrativo de la UMAE	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangil@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	UMAE H ESP. MÉRIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terminal El Fak, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Puebla	UMAE HINTECOTO CIN LA RAZA	Zacatlilla y Jecateranas S/N Col. La Raza C.P. 02980, Df. Aguanizaco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Boletis	Jefe de la División Biomédica	Jefe de la División Biomédica	jose.luis.flores@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Puebla	UMAE HGO 3 CHIN LA RAZA	Cbd. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Df. Aguanizaco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.gabriel.osorio@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Puebla	UMAE HGO 4 SAN ANGELO, DF	Av. Río Magdalena No. 269 Entre Alarcón y E. Hjalgo Col. Tzapán San Ángel C.P. 01090, Df. Ag. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perates Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perates@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Puebla	UMAE HGO OBLATOS CANO, JAL	Belenario Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Elizagar González	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Puebla	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José de Ortíz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. San Mateo C.P. 50000, Toluca, Edo. de México	Ing. Arturo Villamil Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	arturo.villamil@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Michoacán	HGZ3 URUAPAN, MICH	Cabriza Benito Juárez Esq. Con. Villa S/N Col. Unión Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madroño y Paseo de Los Alamos S/N, C.P. 60800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Michoacán	HGSMF17 AZARO CARRANZA, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Michoacán	HGSMF18 APENZINGAN, MICH	Calle Corredera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Michoacán	HGRLCHAMARILLA, MICH	Av. Bienes de las Olivas 101, C.P. 61001, La Gracia, Chero, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Michoacán	HGZ7 LA PIEDRA, MICH	Calle Chaparral Las Arboledas C.P. 59857, La Piedra de Cabeceras, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Nayarit	HGZ11 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Óscar Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.gerardo.ruiz@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Nayarit	HGZMF18 SAN TIAGO ACACIQUIL, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuahuemec	Ing. Óscar Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.gerardo.ruiz@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B. TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtepec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtepec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Oaxaca	HGZ11 TEPIC, NAY	Paseo de Las Américas S/N y Av. Guerrero Col. San Nicolás Telicrinos, C.P. 76720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cancila Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cancila@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B. TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtepec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtepec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Puebla	HGZ11 TEPIC, NAY	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Región 92, C.P. 77616, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	jaime.magallon@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Quintana Roo	HGZ11 TEPIC, NAY	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 94340 Nazareni de García, Mérida, Yucatán	Ing. Yania Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fortes@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Sonora	HGSMZF23 MACOZARI, SON	Nazareni de García, Mérida, Yucatán	Ing. Yania Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fortes@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Paralelo	Subparalelo	Unidad de Medida	Título	Administrador de Contrato	Sup	Centro de Interés	FEEL	SAI	Descripción	Unidad de Medida	Unidad de Medida
8	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Huaguay y Promoción Guerrero, Col. Melillaneras del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Catemé, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	varia.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	Sonora	HGR HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Oveña Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 85150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	varia.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Tabasco	HGZZ Cárdenas, TAB	Av. Francisco Trujillo Gurria S/N Esq. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Herrera Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	GTO	UMAIE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mendiragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mendiragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8	
8	OBLACINOC, JAL	UMAIE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Centantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4	
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Promoción Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Florencia, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Mariposa y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	Veracruz Norte	HSSZF33 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo S/N Cd. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonatliuh Amado Gámez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	2	
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cárdenas y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1	
9	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1	
9	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 85439, San Luis Río Colorado Son	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1	
9	Baja California Sur	HGZS28 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Graymías C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1	
9	Hcap. Gineco Oaxtepecá N° 23, Nuevo León	UMAIE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guaveira	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1	
9	México Oriente	HGZ66 TULTEPEC, EDO MEX	Vía Morelos Km. 19.5, Antigua Carretera a Pachuca Col. Santa María Tultepec, San Cristóbal Co. 55400 Escatepec de Morelos, Escatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1	
9	OBLACINOC, JAL	UMAIE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Beltrán Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Centantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1	
10	Baja California	HGR1-UMMA Tijuana, BC	Calle Carreta 716801 Col. Pío Jilana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación electrocardiográfico multicanal con interpretación.	1	
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Allende s/n, Frente a Escuela Primavera Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación electrocardiográfico multicanal con interpretación.	1	
10	Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej. Nro. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación electrocardiográfico multicanal con interpretación.	1	
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Allende y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación electrocardiográfico multicanal con interpretación.	1	
10	Baja California Sur	UMF10 PTD ALOPEZ MATES, BCS	Miguel Alemán s/n Col Centro C.P. 23710, Comondu, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación electrocardiográfico multicanal con interpretación.	1	
10	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Navarro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación electrocardiográfico multicanal con interpretación.	1	
10	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Benitas C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación electrocardiográfico multicanal con interpretación.	2	
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Ercebolamiento Kisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación electrocardiográfico multicanal con interpretación.	2	
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Tomson Jarro Col. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación electrocardiográfico multicanal con interpretación.	1	
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Heroico No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación electrocardiográfico multicanal con interpretación.	2	
10	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Heróldo Tr. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación electrocardiográfico multicanal con interpretación.	1	
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26980, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación electrocardiográfico multicanal con interpretación.	1	
10	Coahuila	UMF8 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Vallés, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación electrocardiográfico multicanal con interpretación.	1	
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Mejía No. 526 y Gra. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación electrocardiográfico multicanal con interpretación.	1	

3



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y RESPONSABILIDADES DE CONTACTO

Entidad	Unidad	Nombre	Matrícula	Correo	Extensión	Clave	Extensión	Clave	Extensión	Clave	Extensión	Clave
Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Severo y Abasolo Col. Zona Centro C.P. 27450, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juarez Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 26530, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF15 YLLA UNION, COAH	Aliados y General Araya Col. Zona Centro C.P. 26900, Ylla Union, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Guadalupe y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25500, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF86 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF81 BARROTEPAN, COAH	Av. Niños No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Mitiquze, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF28 AGUJITA, COAH	Crtd. Hospital, Col. Zona Centro C.P. 26950, San Juan de Sahagún, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF50 CUATROCENEGAS, COAH	Presidente Cámara y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuatrocenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF80 NAVA, COAH	Tepic No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF94 MORELOS, COAH	Motociclistas No. 300 Ote. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF7 YUMA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Sanfilippo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Distrito Federal Norte	UMF 8 LA MERGED, DF NORTE	Av. Circunvalación Española Convergencia Ote. Merced Balbuena C.P. 19310, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	531.168.0069.02.01	11713	roberto.linares@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Distrito Federal Norte	UMF16 GUERPERO, DF NORTE	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	531.168.0069.02.01	11713	roberto.linares@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Distrito Federal Sur	HGZZA FOO DEL PASO Y T. DF SUR	Alta No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Aquila Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.E. Sur	531.168.0069.02.01	11713	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	5	
Hosp. Especialidades C.I.M.N Siglo XXI	UMAE HEMATOLOGIA C.I.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.168.0069.02.01	11713	alberto.saucedo@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	9	
Hosp. Especialidades C.I.M.N La Raza	UMAE HE C.I.M.N LA RAZA	Seris y Zarochita S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.168.0069.02.01	11713	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Hosp. Especialidades C.I.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO S/N FERNANDO D.F. SUR	Av. San Fernando No. 207 Entre Cruz Verde y Callejon San Fernando Col. Terebinto Guerra C.P. 14080, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.168.0069.02.01	11713	david.nava@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Hosp. Especialidades C.I.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.I.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.168.0069.02.01	11713	david.nava@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Hosp. Especialidades C.I.M.N Siglo XXI	UMAE HE1 LEON GUAMALUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 97390, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.168.0069.02.01	11713	pedro.pozos@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	7	
Hosp. Especialidades C.I.M.N Siglo XXI	UMAE HE14 CHIVER GUAMALUATO	Av. Cuauhtémoc, Edo. Coahuila y Piedad S/N Col. de Jaraco de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.168.0069.02.01	11713	christopher.zarate@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	2	
Hosp. Especialidades C.I.M.N Siglo XXI	UMAE HE2 C.I.M.N CD OREOQUILA, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huilaguay S/N Col. C.P. 85180, Ciudad Ovejería, Calima, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.168.0069.02.01	11713	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	5	
Hosp. Especialidades C.I.M.N Siglo XXI	UMAE HE3 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiol Velázquez Col. Nueva Miraflores C.P. 64160, Monterrey, Nuevo Laredo	Ing. Ulises Camillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.168.0069.02.01	11713	ulises.mora@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	2	
Hosp. Especialidades C.I.M.N Siglo XXI	UMAE HE3P CAMIAC PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Orienta, Col. Centro C.P. 72000, Camiaca Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	531.168.0069.02.01	11713	hans.lauc@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	2	
Michoacán	HGZUFUJAPAN, MICH	Vista, Camatera Federal Unipapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHORANGAN	Av. Carminas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	2	
Michoacán	HGZMFZ ZACAPU, MICH	Calle Salvador Allende 100 Col. Centro C.P. 58600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Corregidora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo C.P. 60600, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61501, La Góndola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Michoacán	UMFH18 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 148 Esp. Con Landá y Pita Col. Neocuzuma C.P. 61505, Heredia Zúñiga, Zitácuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Entidad	Unidad	Ubicación	Nombre del Responsable	Categoría	Descripción del Bien	Valor	Fecha de Emisión	Observaciones
Veracruz Norte	HGZMF38 CARDEL, VER NTE	Atlix, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Electrocardiógrafo multicanal	531,168,0069.02.01	11713	con
Veracruz Norte	HGZMF28 TURPAN, VER NTE	Atlix, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Electrocardiógrafo multicanal	531,168,0069.02.01	11713	con
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATILAN, VER SUR	Atlix, Veracruz	Ing. Mario Rodríguez Cordera	Ingeniero Biomédico	Electrocardiógrafo multicanal	531,168,0069.02.01	11713	con
Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo multicanal	531,168,0069.02.01	11713	con
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo multicanal	531,168,0069.02.01	11713	con
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 96400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo multicanal	531,168,0069.02.01	11713	con
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 692 C.P. 96800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo multicanal	531,168,0069.02.01	11713	con
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Landa y Calle 7 ^a Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo de 32 canales	531,925,0022.01.01	12176	
Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Héroles Col. Frayzarco, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo de 32 canales	531,925,0022.01.01	12176	
Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Héroles Col. Frayzarco, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo de 32 canales	531,925,0022.01.01	12176	
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Héroles Col. Frayzarco, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo de 32 canales	531,925,0022.01.01	12176	
Hesp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HPSIQ UNOPELOS, DF NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chivo C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo de 32 canales	531,925,0022.01.01	12176	
Hosp. Especialidades N° 2 Sonora	UMAE H2 GUAYMAS, SON	Calle Prologación Héroles y Héroles y Héroles S/N Col. C.P. 85150, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo de 32 canales	531,925,0022.01.01	12176	
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo de 32 canales	531,925,0022.01.01	12176	
San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lina Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo de 32 canales	531,925,0022.01.01	12176	
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lina Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo de 32 canales	531,925,0022.01.01	12176	
Chiuhshua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Hono # 450 Norte Zona PRONAF, Ciudad Juárez, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	531,333,0817.01.01	11803	
Chiuhshua	HGZMF16 CIUDAD GUAYMAS, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Raza s/n Col. Progreso, CP 81500, Ciudad Guaymas, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	531,333,0817.01.01	11803	
Chiuhshua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. CD Delicias Centro, CP 33000, Delicias, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	531,333,0817.01.01	11803	
Chiuhshua	HGZMF23 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Prologación Independencia Tecnológico Centro, Delicias, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	531,333,0817.01.01	11803	
Guerrero	HGZMF21 LAZARO CARDENAS, GRO	Av. Mutualismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guerrero	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	531,333,0817.01.01	11803	
Guerrero	HGZMF22 LAZARO CARDENAS, GRO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garez C.P. 38050, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	531,333,0817.01.01	11803	
Hosp. General G.M.N La Raza	UMAE H2 CAROLINA RAZA, GRO	Cdad. Valparaíso y Jaramillas Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	531,333,0817.01.01	11803	
Hosp. Pediatría G.M.N Siga XXI	UMAE H PEDIAITRIA CMNSXXI, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Fogelito Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	531,333,0817.01.01	11803	
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CIMMAM PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Aher C.P. 72140, Huehuetlán, Puebla	Ing. Resahe García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	531,333,0817.01.01	11803	
Sinaloa	HGZMF3 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Abilio López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Flores Salazar	Ingeniero Biomédico	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	531,333,0817.01.01	11803	
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle 6a. Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	531,333,0817.01.01	11803	
Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Pinar del Comarc C.P. 83499, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	Fotocardiograma integral para retina, estado sólido	531,430,0061.01.01	11902	
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidel Velázquez Col. Nueva Mercedes C.P. 64190, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Fotocardiograma integral para retina, estado sólido	531,430,0061.01.01	11902	
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	Fotocardiograma integral para retina, estado sólido	531,430,0061.01.01	11902	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATOS

Entidad	Unidad	Ubicación	Responsable	Grado	Correo Electrónico	Fecha	Salario	Comentarios	Cualificación
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531,497,0053.02.01	Fotocopiador estado sólido.	para refina.
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531,497,0053.02.01	Fotocopiador estado sólido.	para refina.
San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tanguayanga 205 Col. Prados de San Vicente I. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Esobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11902	531,497,0053.02.01	Fotocopiador estado sólido.	para refina.
Sinaloa	HGRI CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531,497,0053.02.01	Fotocopiador estado sólido.	para refina.
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 39150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531,497,0053.02.01	Fotocopiador estado sólido.	para refina.
Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periferia Norte s/n Col. Camino C.P. 43990, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	México Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CIVIVER	Av. Ciuatlémec, Est. Cerecitas y Piedad S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Vallejo y Jucanandá, Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	
México Poniente	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucahpan C.P. 53000, Matlapala, Jalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	
México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARRERAS, MICH	Av. Lazaro Carreras 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Carreras, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador Biomédico Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	
Michoacán	HGSZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 83 Col. Las Aboladeras C.P. 59357, La Piedad de Cabaltes, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador Biomédico Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	
Puebla	HGSZ10 NUEVO MECACA, PUE	Ciudad Héroes de Chapultepec 824 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Alberto Aguasín Canfield Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canfield@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Merced Balbuena C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	
Hidalgo	HGZMF6 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	
Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Prac. Unidad Patológica Tizayuca Col. C.P. Tizayuca Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Niguelo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Cuatrecasas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	
México Poniente	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucahpan C.P. 53000, Matlapala, Jalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Cadro Col. Forestal, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	18378	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de bebé adaptable.	
Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lemo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de bebé adaptable.	
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Puerto Cancasas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Smerinal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	

9



ANEXO No. 1.4
CUJA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Ubicación	Nombre	Cargo	Correo	IMSS	Fecha	Observaciones	Cantidad
15	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	Av. No. Inglesteria No. 285 Entre Alvarado y Euzebay Col. Tlalpan San Ángel C.P. 01980, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Parales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.parales@imss.gob.mx	18379	531.562.1010.04.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	10
16	Michoacán	Calleza Benito Juárez San Con. Vías SIN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	2
16	Michoacán	C.P. 60050, Apuzotlán de la Constitución, Apuzotlán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	1
16	Michoacán	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chiro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	Av. Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 80060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	Calle Victoria y Reynosa, Col. Sector Centro C.P. 89000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	Guillermo Vela No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	1
16	Yucatán	Av. Colón con Itz'at, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonati Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	Bvd. José María Zavala No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	Av. de los Conos No. 102, Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	Av. de la Convención Norte 1814 esquina con Patricios Montesinos Col. Górriz C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Car. Anáhuac y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	Hidalgo y Gómez Ferrás Col. Zona Centro C.P. 27660, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Av. Hidalgo y de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Milpazuc, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UIMF Y UIMA							
17	Coahuila	BESSATILLO COAHUILA							
17	Durango	HGZ46 GÓMEZ PALACIO, DGO	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGZM22 IRAPUATO, GTO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Médico de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGZM22 IRAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leifia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGZM22 IRAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leifia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGZM22 IRAPUATO, GTO	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGZM22 IRAPUATO, GTO	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGZM22 IRAPUATO, GTO	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGZM22 IRAPUATO, GTO	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGZM22 IRAPUATO, GTO	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	HGZM22 IRAPUATO, GTO	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Guerrero	HGZM22 IRAPUATO, GTO	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGZM22 IRAPUATO, GTO	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Guerrero	HGZM22 IRAPUATO, GTO	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Guerrero	HGZM22 IRAPUATO, GTO	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Guerrero	HGZM22 IRAPUATO, GTO	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Estado	Unidad Federativa	Entidad	Nombre del Contratista	C.P.U.	Correo Electrónico	R.F.C.	C.U.I.	Características	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	Colima	Colima	Col. Victor 15 SN Casi Est. Av. 15 N. Col. Higueruelas de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Calzada Benito Juárez Esq Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Av. Medero y Paseo de los Almerinos SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Calle Correidora y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apaxtzingán de la Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León	Bvd. Díaz Ortiz y María Carril, Col. La Loma C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	Puebla	Puebla	Paseo de las Américas SN y Av. Góncalo Col. San Nicolás Tetzitzintla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ingeniero Biomédica Delegacional	alberto.canada@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	Puebla	Puebla	Km. 4.5 Carretera Atléico - Metepec SN C.P. 74360, Atléico, Atléico, Puebla	Ingeniero Biomédica Delegacional	alberto.canada@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	Puebla	Puebla	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ingeniero Biomédica Delegacional	alberto.canada@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	Querétaro	Querétaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaera@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirio@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata, 203 Pedro Moreno y Tomasa Estevan Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirio@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	Sinaloa	Sinaloa	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Ahomé, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Sinaloa	Sinaloa	Sinaloa	Cd. Alameda SN, Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.lapa@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	Tabasco	Tabasco	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.lapa@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	Tabasco	Tabasco	Av. Francisco Trujillo Guerra SN Esq. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Oaxaca	Oaxaca	Oaxaca	Calles 10 y 11, 735 Col. Independencia Oriente Belisario Domínguez, No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Nararío y Reforma SN Col. Laredo C.P. 92260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Carratera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	Campeche	Campeche	Av. López Mateos por Takamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sergio.talados@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Consulta Externa CMN La Raza	Consulta Externa CMN La Raza	Consulta Externa CMN La Raza	Calles 10 y 11, 735 Col. Independencia Oriente Belisario Domínguez, No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Coordinador Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Distrito Federal Norte	Distrito Federal Norte	Distrito Federal Norte	Av. López Mateos por Takamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	roberto.lirio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sagra	Hosp. Especialidades N° 2, Sagra	Hosp. Especialidades N° 2, Sagra	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27290, Torreon, Coahuila	Jefe de División de Cirugía	rafael.orteg@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	Aguascalientes	Aguascalientes	Aguascalientes	Av. de la Comención Norte 1914 esquina con Palmiros Mexicanos Col. Gremial C.P. 20080, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE EQUIPOS

Estado	Municipio	Ubicación	Nombre del Responsable	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Observaciones
Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Blvd. Guadalupe Díaz, Ciudad SJA Km. 11.5 carretera, Arriaga a Tecate Col. La Mesa C.P. 22650, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Bezo Verdegue	Coordinador Biomédico Delegacional	hactor.bezo@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Baja California Sur	HGSZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Bienes del Paríctico C.P. 23478, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramírez Logan Huente	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Campeche	HGZM11 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Telamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	HGZM11 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Bienes del Paríctico Centro C.P. 30708, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF13 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Bvd. Chicosán esquina Artículo 115 Col. Las Palmas C.P. 20040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	HGR68 UAMA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Pomán Reyes Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel J. Chouber 7 8625 Col. Infonavit Angel Trías, C.P. 32088, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	UMF82 URDINOLA SALETILLO, COAH	Juequin de Valasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 26000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	HGZ10 MANZANILLO, COA	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solares, Manzanillo, Colima C.P. 28989	Ing. Miguel Mer Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mer@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal	UMF35 ZAPAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pantitlán C.P. 08100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal	UMF48 EL SOFIANO, DF SUR	Cbd. de Talpan No. 2655 Nezahualpilli y Xotzingo Col. Xotzingo C.P. 04610, Deleg. Coahuacalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Durango	UMF14 DURANGO, DGO	Dr. César Manuel González Simental	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Guanajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	34000, Durango, Durango	Ing. Mónica Letitia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Guanajuato	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Independencia Esp. H6 Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZM18 CD SAHAGUN, HGO	Av. Chihuahua y Periférico Norte en Col. Centro C.P. 43980, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Asón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Asón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Lázaro Galdames y Roberto Michel Col. Guadalupe del 'Alamo' C.P. 45500, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher G. Alfonso Ojeda	Ingeniero Biomédico	christopher.ojeda@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SN San Agustín SPA, Sección. C.P. 55130 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Oriente	UMF223 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Moja C.P. 52000, Lerma de Villalón, Lerma, Edo. de México	Ing. Anur Villamal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anur.villamal@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Michoacán	HGZ03 MORELIA, MICHOACÁN	Av. Camélinas SN, Esquina Sarzón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Karl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Morelos	HGZM15 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Galdames, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Arifana Becerra Alquira Méndez	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	arifana.becerra@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Nayarit	UMF21 TAPIC, NAYARIT	Paseo de viena Cd del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF183 TADGUA DEL CAHUYA, OAXACA	Alameda 1200 Esquina Con Alhajas, Colonia Las Flores, Cp. 68220 Sanía Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Puebla	UMF196 PUEBLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alfredo Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alfredo.candia@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF165 QUERETARO, QRO	Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Anuro Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenat@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF9 PELPECARRILLO PUERTO, QRO	Cd. Guadalupe Victoria SN Col. Es-Isabelita El Tintero C.P. 78138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Anuro Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenat@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, QROO	Av. Talleres Esp. Pródiga, Tulum, M. 7.L. 1 Región 89 C.P. 77827, Cancún, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Jaime Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	HGZM11 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 208 Pedro Moreno y Yonana Estreves Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lina Lisseth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.lisseth@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Bvd. E. Cabrera 3106 Col. Infonavit Humaya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Sonora	UMF1 CD OREGON, SON	Prdación Gvarero SN, Col. Militares del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fortes@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEJO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Entidad	Administrador de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	TEL	CI	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	H62Z CARMENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quesvedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gulierrezca@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	U.C. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MÉRIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatiuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguaascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF35-UMAA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	2
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HE CMN LA PAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candelas Vlahobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candelas@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ48 VILAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quesvedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
20	GTO	UMAE HPDIATRIA	Dra. Ana Ruth Hamandaz Cervantes	Director Médico	ana.hamandaz@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
20	OBLACMINOCJAL	OBLACMINOCJAL	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF39 SAN ANDRES TUXTLA VANTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF16 UMMA TEJERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caidena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Salazar	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20684	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
22	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	2
23	Querétaro	HGRI QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1

3



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Clave	Descripción	Unidad	Responsable	Grado	Correo Electrónico	Clave	Descripción
23	Shalva	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y fonoaudiología)
23	Shalva	HGR1 CUILIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y fonoaudiología)
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC,JAL	Balneario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP, MERIDA, YUC	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Oaxaca	HGZ1-JIMAA OAXACA, OAX	Ing. Ruy Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Ramon Moyaeda Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moyaeda@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	OBLACINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC,JAL	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
25	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
25	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZMF13 CIUDAD AJUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZMF8 TECAMAN, COAH	Ing. Miguel Mer Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.mer@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Guerrero	HGZ10 GUERRERO, GTO	Ing. Mónica Leizaola Fechocho Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.leizaola@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Nayarit	HGZ1 NAYARIT, NAY	Ing. Oliver Gara de Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Puebla	HGZ1 PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Puebla	HGZ1 NEVO MEXCALA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Queretaro	HGZ8 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Shalva	HGZ1 HERRERA, SHALVA	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
27	Hosp. General de Especialidades, Puebla	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, PUE	Ing. Juan Gabriel Osorio Paralta Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.osorio@imss.gob.mx	20680	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
27	Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20680	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
27	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP, MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	Microscopio para neurociencia
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	Microscopio para neurociencia
28	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cervantes	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad



ANEXO No. 1.A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Código	Descripción	Unidad	Ubicación	Administrador	Función	Correo Electrónico	Teléfono	Estado	Observaciones
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HDARIDIOLOGIA C/MNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PFSIQ SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonalá Cuernavaca C.P. 14050, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. David Nave Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nave@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C/MNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nave Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nave@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Pasaje de los Insurgentes Col. Los Peralitos C.P. 37230, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET 14 CUNVER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HES MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMAE HET TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2600 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP, MERRIDA, YUC	Calle 41 No. 69 X 34. Ex. Tenencia El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moqueel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C/MNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavida Lomas Verdes #2, Col. Sta Cruz Acuña, Naucatlán de Juárez, C.P. 58150, Edo. de México	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGZ57 LA OUBERADA, EDO MEX. OTE	Antigua Carretera Tlalaxcala SN Fraz La Ouburada, C.P. 54739 Cuauhtlán Izcalli, Cuauhtlán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuencia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZTLANE, EMEYO	Av. Gustavo Baz San Niño, San Francisco Gomez, Col. Talligallal de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuencia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UMF251 UMAAMETPEC, EDOMEX PTE	Heriberto Encinas Pontón No. 304 Fraccionamiento San José La Pilita C.A. 82140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HGR1 CHAPU, MORELIA, MICH	Ave. Boquerón de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gola, Chao, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMFH20 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas SN Col. Centro C.P. 61000, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMFH18 ZITAJUARO, MICH	Elizacoatlán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morales	HGRMFI PI AN DE AYALA, MOR	Microrama C.P. 61605, Heredia Zúñiga, Zúñiga, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morales	HGRMFS ZACATEPEC, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Fsq. Av. Central Col. Flores Magna, C.P. 62450, Zacatepec, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morales	HGRMFS GUAYTLA, MOR	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGRMFS TEPIC, NAY	Calle Salsar No. 148 Est. Con Luma y Pita Col. Michoacán de Ocampo	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGRMFS SANTIAGO BUSTAMANTE, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGRMFS TURPAN, NAY	Nicolas Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR27 MONTERREY, NL	Independencia an Col. El Bas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR24 GUADALUPE, NL	F. Lozano y Roble Col. Bani Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR25 SAN NICOLAS DE GARZA, NL	Mélaneros y Zúñiga SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGRMFS SN NICOLAS DE GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iruñika C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGRMFS MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGRMFI2 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Ubicación	Administrador	Categoría	FEEL	Correo Electrónico	Perfil	FEEL	Unidad	Cantidad
30	UMAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Diego Juárez de Berlanga 154 Bases de San Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	Barr. Diaz Ordaz y María Camú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HG21-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Sotelo	Ingeniero Biomédico	16398	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGR1 QUERÉTARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16398	juan.saenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HG26 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Urzeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	linda.tirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	HGR1 CUJACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culebrán, Culebrán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	16398	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGP HERMOSSILLO, SON	Av. Morelos, Islita Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 89159 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16398	vania.fuentes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	HGS2 MFS TLAYCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16398	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37290 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Montañán Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16398	mario.montanan@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UMAE HEDIAFRIA OBLACINOS, JAL	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Garretas	Director Médico	16398	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	HG2M28 MARTINEZ DELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quinteiro	Ingeniero Biomédico E2	16398	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGSZM26 TUXPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tamamachaco Col. Fox Cruz, C.P. 92773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quinteiro	Ingeniero Biomédico E2	16398	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cokón Con Itzáez Col. García Güines C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Antonio Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HG22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HG22 TULANCINGO, HGO	Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
31	HG26 TELPELI DEL RIO, HGO	Protección, Guerrero sin número y Camatera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 43000, Tlaxcala, Tlaxcala, México	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Michoacán, Hidalgo del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	HGO 23, NUEVO LEÓN	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	UMAE HGO 4 SAN ANGELES, DF	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Alaminaro E. Hidalgo Col. Tizapan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS, PUE	Colector 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	HGR251, METEPEC, EDO MEX	Abol de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepes, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiuepan, Metepec, Edo. de México	Ing. Amur Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	12046	amur.villarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	HG2M4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Almirantes S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	HG2 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camélias S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	HG2M12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	HGS2M17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayulita, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Graba, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	HG220 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Infonarr La Marganita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12046	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4
32	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cardera	Jefe de Servicio Administrativo	16400	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DEL EQUIPO

Estado	Región	Unidad Médica	Unidad	Responsable	Correo	Extensión	Celular	Observaciones
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Barrio Chino, Barrio Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvonne Escamela Torres Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16400	531.618.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia Intensiva.
33	Baja California	HGR1-JUMMA Tijuana, BC	Calle Canada #16901 Col. Rio Tijuanal Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Baja California	HGS/F12 SUIJUS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil sin Col. Ruiz Cortines C.P. 8343B, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Distrito Federal Sur	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA, DF N	Santiago Ahuacatlán No. 300 Col. Ampliación Peñabazca Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	IB Roberto Maruati Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Distrito Federal Sur	HG2232 VILLA COAPA, DF SUR	CdZL del Hueso SIN Entre Caiz. de Las Bombas y Prdt Dk. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37830, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Hosp. Especialidades N° 1A, Veracruz	UMAE HE14 CHINVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Pacifica SIN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Integración de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Michoacán	HGZ 88 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas SIN, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Campoo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquejel E. Chávez SIN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Nuevo León	HGZ 87 CON UMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 86800, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81236, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salsazar	Ingeniero Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavilla C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Valdez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	HGR10 Tijuana, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz sin y Av. Luzero Cardenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Chihuahua	HGR68-UMA CD JUAREZ, CHH	Duergo y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines sin, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	G.M.N La Paz	UMAE HE CMN LA PAZA	Serie y Zanjilla SIN Col. La Paza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades UNDES COMSXX	UMAE H ESPECIALIDADES UNDES COMSXX	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Lije 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 1, Querétaro	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37830, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 1A, Veracruz	UMAE HE14 CHINVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Pacifica SIN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Integración de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 1, Querétaro	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 1, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Belisario Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44829, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 1, Puebla	UMAE HINFECTO CMN LA PAZA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huehuetlangua, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 1, México Oriente	HGR198 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Central SIN San Agustín 3RA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Oikos 101, C.P. 61301, La Gota, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Clasificación	Unidad Medica	Interacción	Administración de Contrato	Centro	Correo Electrónico	PREI	MI	Presupuesto	Cantidad
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Topich y Kink, M. I. L. I Región 509 C.P. 77533, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	palma.magallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3	
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N. C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ranzós	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
UMAE HEDERATHIA	OBACANCOJAL	Bellisario Dominguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2	
HGRNIF21 SUIJR	COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Puc Contines C.P. 83489, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
UMF16 MEXICALI, BC		Av. Urmel y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
HG015 CHIQUAHUA, CHIH		Mexicali, Baja California Norte	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
HEZM18 TORREON, COAH		Préfong Av. División de Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
HGRSMF6 PARRAS DL	FLENTE, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
HGRSMF21 SN PEDRO DL	COL, COAH	Francisco I. Méndez y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27960, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
HGRSMF27 PALAU, COAH		Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
HGRSMF21 AGUINA, COAH		Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26950, Mixquihuitl, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
UMF98 RAMOS ARIZPE, COAH		Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
UMF70 SALTILLO, COAH		Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle., Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
UMF49 ARBOLEDO, DF	NORTE	Presidente Garduñas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
UMF44 LA ESCALERA, DF	NORTE	Av. Tenayuca Chantula S/N. Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
UMF46 EL SORIANO, DF SUR		Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
HGRMFA ISUALA, GRO		Ciudad de Tlalpan No. 2655 Nezatlahuapil y Xoxingo Col. Xoxingo C.P. 04610, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
HGRMFR ZIHUATANEJO, GRO		Carretera Nacional México-Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Ixcotel, Guerrero	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
HGR1 ACAPULCO, GRO		Olmeca y Reforma No. 1 Col. El Higal C.P. 40980, Teniente José Azuela, Guerrero	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
UMAE HGO 23 MONTERREY, NL		Av. Ruz Cortines s/n, Informativ Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
UMAE HGO 3 CIVILA RAZA		Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
UMF124 AMECA, JAL		Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N. C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
UMF171 SAN RAFAEL, GUAD.		Ciudad Valiente, Nuevo León	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
UMF41 SN JUAN DE LOS LAGOS, JAL		Ciudad Valiente, Nuevo León	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
UMF168 TEPATITLAN DE MOR.		Calz. Flavio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
UMF95 PONCITLAN, JAL		Av. San Jacinto No. 568 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
UMF49 CUILLARUAC, GUAD.		Ciudad Valiente, Nuevo León	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
UMF168 TEPATITLAN DE MOR.		Ciudad Valiente, Nuevo León	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
UMF95 PONCITLAN, JAL		Calz. Santa María No. 210 Col. Ponceñal Centro C.P. 45950, Poncitlán, Jalisco	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
UMF171 ZAPOPAN, JAL		Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Águilas C.P. 46070, Zapopan, Jalisco	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
UMF41 SN JUAN DE LOS LAGOS, JAL		Monon Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47090, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL		Bellisario Dominguez No. 615 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
HGRSMF12 LAZARO CARDENAS, MICH		Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lázaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
HGRSMF10 SANTAGO IXQUINTLANAY		Niños Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
HGRSMF2 MONTERREY, NL		Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N. C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
HGR21 UNIAA OAXACA, OAX		Ciudad Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Roberto Manuel Urzua Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urzua@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1
SUB-DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Entidad	Ubicación	Vereda/Localidad	Dirección	Nombre del Personal	Grado	Clave	Correo Electrónico	Nivel	Descripción
35	Oaxaca	HG23 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco-Tlaxiaco, Km. 1.5, San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Quintana Roo	UNIFIM1 FLAVIA DEL CARMEN, Q.ROO	Carretera Tuxtla-Guzatán, Km. 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Baudista, Tuxtla, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16416	jaime.magallon@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	San Luis Potosí	HG28 CIUDAD VALLES, SLP	Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Linda Luzeth Tinoco Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16416	linda.tinoco@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Av. del Médico Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Guadalupe Victoria, San Luis Potosí	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16416	vanita.fontes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Tlaxcala	HG21 TLAXCALA, TLAX	Finca y Prolongación Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Oaxaca, Sonora	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Tlaxcala	HG25 MF8 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C.P. 90000 Tlaxcala de Acichiménez, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Norte	HG24 MF9 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Villalón No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Acichiménez, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Oñitero	Ingeniero Biomédico E2	16416	simon.garcia@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HG24 MF10 TLAXCALA, TLAX	Av. Flores Magón Est. Carretera Candel - Navita, Col. El Modelo, C.P. 91980, Col. El Modelo, José Candel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	16416	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HG24 MF11 TLAXCALA, TLAX	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de esc. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Delfino Valenzuela, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	16416	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HG24 MF12 TLAXCALA, TLAX	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	16416	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HG24 MF13 TLAXCALA, TLAX	Calle julio sierra no. 31 col centro. c.p. 96700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	16416	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HG24 MF14 TLAXCALA, TLAX	Ayuntamiento y como mayor col centro c.p. 94300, Omealca, ver. subida a la virgen de la laguna	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	16416	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HG24 MF15 TLAXCALA, TLAX	Av. ejército nacional municipio de Atoyac col. Postrero Nuevo c.p. 94900, (postrero nuevo), ver. rte a tienda 724	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	16416	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Yucatán	HG24 MF16 OMEALCA, VER	Calle 47 X 48 SN Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Toralón Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	ulises.amado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Yucatán	HG24 MF17 OMEALCA, VER	Calle 28 No. 319 Col-Falco Camilo Puerto C.P. 97430, Matón de Cardillo Puerto, Mérid, Yucatán	Ing. Ulises Toralón Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	ulises.amado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
36	Chihuahua	HG24 MF18 OMEALCA, VER	Protección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16419	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Colima	HG24 MF19 OMEALCA, VER	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Soles, Manzanilla, Colima C.P. 28380	Ing. Miguel Miler Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	miguel.miler@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Colima	HG24 MF20 OMEALCA, VER	Colégio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Miler Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	miguel.miler@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Durango	HG24 MF21 OMEALCA, VER	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Durango	HG24 MF22 OMEALCA, VER	Prado Garza Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Hsp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	HG24 MF23 OMEALCA, VER	Av. Constitución y Pab. U Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Moctemeyer Guerrero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16419	alan.moctemeyer@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	México Poniente	HG24 MF24 OMEALCA, VER	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nautacán C.P. 53000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16419	anuar.villareal@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Michoacán	HG24 MF25 OMEALCA, VER	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61501, La Goliada, Chahuaculco, Michoacán	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16419	anuar.villareal@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Oaxaca	HG24 MF26 OMEALCA, VER	Carretera Tlaxiaco Valle Realacional SN Sn Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Puy Boljones Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16419	puy.boljones@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Margarita, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16419	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
37	Chiapas	HG22 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Nueva Guiltierrez, Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16424	vanita.fontes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
37	Hsp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UNIAE N° 4 SAN ANGEL, DF	Av. Miguel Alemán No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tlaxiapan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel
37	México Oriente	HG26 COACALCO, EDO MEX	Bvd. Coahuaco Num. 81 Col. Villa de Las Flores, C.P. 55710 Tlaxiapan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Paredes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16424	gustavo.paredes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel
37	Quintana Roo	HG27 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Espinosa Kanah SN, Región 82, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Javier Rodríguez Cuadrón	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel
38	Distrito Federal Sur	HG22A FOO DEL PASO Y T. DF SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas del Sur, C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16313	jaime.magallon@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel
				Ing. Gustavo Martínez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16313	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Ubicación	Nombre del Administrador	Grado	Correo Electrónico	ESU	PRE	ESU	Grado	Unidad de alta especialidad	Central
Veracruz Norte	HGZ230 IZTACALCO, DF SUR	Platano Elias Galles No. 473 Camino Guaymas Col. Santa Anita C.P. 08300, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	16313	531.053.0372.00.01	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
Veracruz Norte	HGZ111 XALAPA, VER NTE	Breveo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	16313	531.053.0372.00.01	Ingeniero Biomédico E2	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
Baja California	UMF36-UMAA TIJUANA, BC	Av. Terrenos Esq. Avenida Normal Col. C.P. 20150, Mesa de Otay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	1
Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SN PEDRO XALAPA DF N	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador Biomédico	Unidad de anestesia intermedia.	1
Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia.	2
Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Puntacaballo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia.	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CANI CD OBREGON, SON	Calle Progreso, Hidalgo y Huesguay SIN Col. C.P. 85150, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	17409	531.053.0372.00.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia.	3
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Paz	UMAE HSO 3 CANI LA PAZ	Cd. Vallego Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Def. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perata	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	17409	531.053.0372.00.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia.	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	17409	531.053.0372.00.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia.	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEAPTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acapulco Navegación de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lc. Enrique Alcarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.alcaran@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	17409	531.053.0372.00.01	Director Administrativo de la UMAE	Unidad de anestesia intermedia.	1
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Mediro y Paseo de Los Amnericos SIN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolonges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolonges@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	1
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Camelia SIN, Esquina Sonora Flores C.P. 59870, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolonges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolonges@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	1
Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolonges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolonges@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	1
Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Amador Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	17409	531.053.0372.00.01	Ingeniero Biomédico	Unidad de anestesia intermedia.	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	17409	531.053.0372.00.01	Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	1
Tamaulipas	HGZ15 CIJUEMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000, Cd. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia.	1
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	17409	531.053.0372.00.01	Ingeniero Biomédico E2	Unidad de anestesia intermedia.	1
Veracruz Norte	HGZMF21 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave Nariño y Reforma SIN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	17409	531.053.0372.00.01	Ingeniero Biomédico E2	Unidad de anestesia intermedia.	1
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Lomas del Estado C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Uffes Torres Ahedo Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	uffes.torres@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	1
Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X34 Es. Terrenos El Frank, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Uffes Torres Ahedo Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	uffes.torres@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	1
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	1
Aguaascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Unergista C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Unidad de electrofisiología de uso general.	1
Aguaascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente Bvd. Agustín Quichea No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 22680, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Unidad de electrofisiología de uso general.	2
Baja California Sur	HGR1 CHIHUAHA, CHIH	Av. Universidad y García Corde	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de electrofisiología de uso general.	5
Durango	HGZMF3 DURANGO, DGO	Predio Carvajal Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Smeigal	Jefe de Servicios Administrativos	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	Jefe de Servicios Administrativos	Unidad de electrofisiología de uso general.	3
Guajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esq. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leilicia Pacheco Ritos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de electrofisiología de uso general.	2
Guajuato	HGZ20 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Canalero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leilicia Pacheco Ritos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de electrofisiología de uso general.	2
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE FCARDIOLOGIA 34, MTY, NL	Guarajalito, Guarajalito Av. Lincoln y Efr. María Candelá Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangiel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	Director Administrativo de la UMAE	Unidad de electrofisiología de uso general.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

GRUPO DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Entidad	Unidad	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Teléfono	Categoría
Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Flores Ch y Av. Juárez No. 150 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector_baro@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lendo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector_baro@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniandro Arzate	guillermo_aveniandro@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Chiapas	HGZMF1 TAMPACHULA, CHIAPAS	Cametera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniandro Arzate	guillermo_aveniandro@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Javerzal Aragón No. 4 460 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Caldera	miguel_martinez@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Hidalgo	HGZMF6 TEPECHI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar_hernandez@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HE CANULA RAZA C.M.N La Paz	Santa y Zaachila S/N Col. La Paz C.P. 02980, Deleg. Acazotalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge_rodriguez@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 390 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neva Rodríguez	david_neva@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Carvajales y Piedad S/N Col. Fernando Hagar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher_zarate@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Hosp. Especialidades, Lázaro	UMAE HESP OBLATOS CMNO, LAZ	Boleao Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Querétaro, Querétaro	Ing. Álvaro Venuzco Cosma	alvaro_venuzco@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CMN LA RAZA	Carretera Juárez con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose_luis@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Cruz, Vallejo y Jacarandales Col. La Paz C.P. 02980, Deleg. Acazotalco, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose_vargas@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Hosp. Traumatología, Magda de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Av. Cuauhtémoc No. 390 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	adrian_mendez@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Carretera Juárez con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórques Kuri	ruy_bojorques@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61501, La Galera, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórques Kuri	ruy_bojorques@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgente No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Olívar Gerardo Ruiz Méndez	oliver_ruz@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Nuevo León	HGSMF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Hémos S/N, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián_arson@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Puebla	HGZ28 TEZTLIUKAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 75800, Teztlitlán, Teztlitlán, Puebla	Ing. Alberto Aguilín Candia Vialobos	alberto_candia@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Puebla	HGR12 TESHACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcitrespo Col. San Nicolás Teztlitlán, C.P. 75720, Teztlitlán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Aguilín Candia Vialobos	alberto_candia@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
UMAE HGP 48 LEON, GTO	HGZMF 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Praetores C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mério Alberto Membrón Juárez	merio@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Veracruz Norte	HGR12 MEXICALI, VER	Lomas del Espectro Entre Sebastián Garracho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon_garcia@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Yucatán	HGR12 MEXICALI, YUC	Av. Cahn Oca Itz'at, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomahú Amado Gómez	ulises_amao@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Yucatán	HGR12 MEXICALI, YUC	Calle 41 No. 439 y 34 Ex Ferrocarril El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomahú Amado Gómez	ulises_amao@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Zacatecas	HGZ28 FRESNO DE ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 80150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carb Enriquez Ontz	fernando_carb@imss.gob.mx	12183	Vendedor adulto-pediatra
Baja California	HGRMF7 TIBUNIA, BC	Blvd. Salinas y Pco. Saabán # 802 Col. Miración C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector_baro@imss.gob.mx	16414	Vendedor adulto-pediatra neonatal
Campeche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Márquez por Tablamanes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	juan_basco@imss.gob.mx	16414	Vendedor adulto-pediatra neonatal
Chihuahua	HGRMF31 CIUDAD DEL CIELO, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Penitencia s/n Col. Cdi Delicias Centro, CP 38000	Ing. Miguel Martínez Caldera	miguel_martinez@imss.gob.mx	16414	Vendedor adulto-pediatra neonatal
Chihuahua	HGRMF31 CIUDAD DEL CIELO, CHIH	Durango y Román Reyes Fraco: Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Caldera	miguel_martinez@imss.gob.mx	16414	Vendedor adulto-pediatra neonatal
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Caldera	miguel_martinez@imss.gob.mx	16414	Vendedor adulto-pediatra neonatal
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cruz, Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopez@imss.gob.mx	16414	Vendedor adulto-pediatra neonatal



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Clasificación	Unidad de Proceso	Ubicación	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	Fecha	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	HGZMIF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Klesco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Coahuila	HGZMIF MONCLOVA, COAH	Bvd. Haroldo P. Papa Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Distrito Federal	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Carretera del Ebanero S/N Esq. Celaya y Combate de Celaya Urb. Hab. Vicente Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, México	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.marquez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GÓMEZ PALACIO, DGO	Maná Esther Galarza No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZMIF TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 105 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZ 33 TIZAYUCA, HGO	Franc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY, NL	Av. Lincoln y Enf. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64590, Monterrey, Nuevo León	Lc. Eduardo Rangel García	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H1 LEON, GUADALUPE	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA, CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	24
44	Jalisco	HGRA6 LAZARO CARRDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	México Pomante	HGR220 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Morelos	HGZMIF ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	9
44	Morelos	HGRIFT PLAN DE AYALA, MOR	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Ingeniera Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Nuevo León	HGSMIF11 MONTEMORELOS, NL	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, José Ma. Parás y Belisarios C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armona@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec, 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Queretaro	PUERTO FELIPECARRILLO	Cd. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Alamos, Sinaloa	Ing. Oscar Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huastla y Prolongación Guerrero, Col. Multifamiliares del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 69090, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Oueveto	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tlaxcala	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMP	Calle Victoria y Reyesosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle 66, Ocampo y Mina 200 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
45	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lurto sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
45	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 CHNI LA RAZA	Cd. Vallejo Esq. Antonio Yatefano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peraltá Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Centro de Piscinas 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGRA6 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hitaigo C.P. 44250, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGRA6 LAZARO CARRDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1

Estado	Entidad	Localidad	Nombre del Proveedor	Código	Descripción del Bien	Marca	Modelo	Valor	Fecha de Emisión	Observaciones	Unidad
45	UMAE HEDYATRIA OBLACIMOC-JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cavantes	Director Médico	18665	ana.hernandez@imss.gob.mx	18665	531.941.1012.01.01	18665	Ventilador de alta frecuencia pediátrica/neonatal con control manual	1
46	Durango	Cerro del Florín s/n Col. C.P. 34960, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Singshal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel	20630	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20630	531.941.1058.00.01	20630	Ventilador de traslado neonatal	1
46	Oaxaca	Ciudad Heroica de Chiquiquic 121 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	20630	ramon.moncada@imss.gob.mx	20630	531.941.1058.00.01	20630	Ventilador de traslado neonatal	1
46	Oaxaca	Carretera Turquesa Vial Nacional S/N San Juan Bautista Turquesa, Cp 68000 San Juan Bautista Turquesa, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	20630	ramon.moncada@imss.gob.mx	20630	531.941.1058.00.01	20630	Ventilador de traslado neonatal	1
48	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 205 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	20530	linda.lizeth@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	2
46	Yucatán	Calle 41 No. 439 Y 34 Ex Terreno El Frío, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomalín Aranda Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	20530	ulises.aranda@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	1
47	Chiapas	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Toniná, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avarandio Arzaga	Ingeniero Biomédico Delegacional	12190	guillermo.avarandio@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Chiapas	Avenida esq. coles s/n Col. Huixtla Centro C.P. 30640, Huixtla, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cordero	Ingeniero Biomédico Delegacional	12190	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Chiapas	Av. Río Cocholes, Sector Poinetas s/n Col. Col. Dedicás Centro, Cp 39000	Ing. Miguel Martínez Cordero	Jefe de Servicios Administrativos	12190	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Chiapas	Av. Universidad y García Conde No. Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzucalán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12190	gustavo.abello@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	5
47	Chiapas	Av. Río Cocholes, Sector Poinetas s/n Col. Col. Dedicás Centro, Cp 39000	Ing. Miguel Martínez Cordero	Ingeniero Biomédico Delegacional	12190	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	Distrito Federal Sur	Av. Curremalco y Paralelo Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tlalcoyahuac, Hidalgo	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	Distrito Federal Sur	Av. Curremalco y Paralelo Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tlalcoyahuac, Hidalgo	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Guerrero	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garmez C.P. 38950, Izacamalco, Guatemala	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4
47	Guerrero	Bv. Morelos esq. López Velarde Col. San Pedro C.P. 39740, Sahuamanga, Guatemala	Ing. Edgardo Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Hidalgo	Av. Curremalco y Paralelo Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tlalcoyahuac, Hidalgo	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	Hidalgo	Tuana, Colonia Centro, 68000	Ing. Edgardo Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Hidalgo	Av. Morelos No. 407 Col. Chapultepec C.P. 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgardo Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepesi del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgardo Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgardo Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Hidalgo	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 48000	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	12190	jose.luis@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	Hidalgo	Cad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	12190	anuar.villanar@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	México Poniente	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Naucapán C.P. 59000, Iguala, Guerrero, Edo. de México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12190	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	Michoacán	Av. Camerlino S/N, Espirita Sazona Pines C.P. 98070, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12190	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Michoacán	Av. 18 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12190	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Michoacán	Av. Bosques de Los Olivos 01, C.P. 61301, La Golieta, Chana, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12190	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 79000, Teniutlán, Teniutlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camaña Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12190	alberto.camaña@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Puebla	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garibaldi Col. San Nicolás Tezizimtlá, C.P. 76720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camaña Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12190	alberto.camaña@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	San Luis Potosí	México Ocampo y Benigno Arriaga Col. Miraflores C.P. 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12190	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	5
48	Chihuahua	Prolog Av. División del Norte s-n y Calle 58, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cordero	Jefe de Servicios Administrativos	12188	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	12188	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Hidalgo	Av. Madero No. 407 Col. Chapultepec C.P. 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgardo Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12188	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	12188	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Unidad Médica	Cómp. CP	Administrador de Contrato	Unidad de la División de Ingeniería Biomédica	Correo Electrónico	PRE	CU	Verificador Intensivo	Destinatario	Cantidad
48	Hosp. Grieco Costeños, Jalisco	UMAL HGO OBLATOS UMNO, JAL	Reservio Dominguez No. 771 Col. Independencia Orizaba C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Ebezar González Cazares	Ingeniero Biomédico	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	6
48	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/Ny Av. Garcés Col. San Nicolás Tehuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estación Entre Subsestión Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	1
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESMILLO, ZAC	Av. Solidaridad No. 817, Col. Solidaridad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Fermatido Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fermatido.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	1

1,772

9



No.

DICE:

34. CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:

CÉDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

35.

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	Distrito Federal	Unidad de Anestesia de Alta Especialidad	Desflurano
38	Distrito Federal	Unidad de Anestesia de Alta Especialidad	Isoflurano
38	Distrito Federal	Unidad de Anestesia de Alta Especialidad	Sevoflurano

36.

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

2017

S

I

Z

T

E

X

T

O



Dirección Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrociugía de uso general.	Unidad de electrociugía de uso general.
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	Unidad radiológica avanzada. Equipo de rayos x móvil.

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

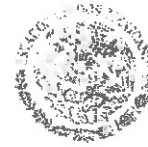
INSTRUCTIVO DE LLENADO

(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

INSTRUCTIVO DE LLENADO

(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

3



892

ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo:							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

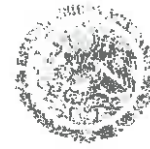
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medios			
Técnicos			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

[Handwritten signature and stamp]



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.





"Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato Número ⁶	Entregado a la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

2



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

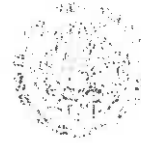
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11) _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. ¹²_____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: ¹¹_____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal capacitado	Número capacitados	Fecha	
		Inicio	Fin
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: ¹¹_____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

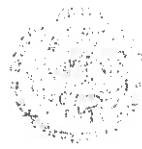
Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma
16	17	18	19	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calor y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



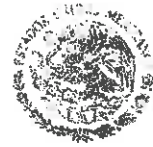
FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

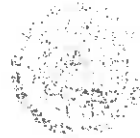
NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el, o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigrama
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar (los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

RECEIVED
DIVISION DE LICITACIONES



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación	
Nombre de la empresa		
Dirección de la empresa		
Teléfono	Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

904

Unidad Médica (Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFIRMAN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

[Faint handwritten text and stamp]



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	Comprobante No. 13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en

9



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

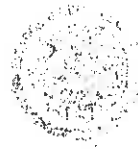
FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma)	
			(Antefirma)		

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

AM...
DIVISION...



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0252

ANEXO 4 (CUATRO)

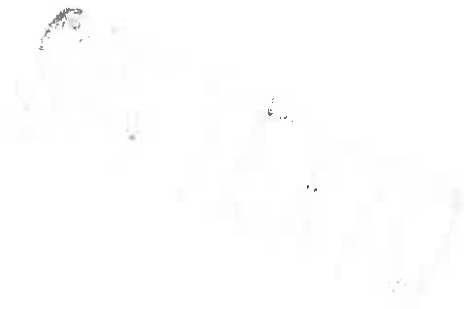
"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

AL SEÑOR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

8



No.	Capacidad del Licitante		Experiencia y Especialidad		Partidas que ampara
	Capacidad y Especialidad	Experiencia y Especialidad	Experiencia y Especialidad	Experiencia y Especialidad	
1			00012003-001-08	2011	REMISION
2	DECLARACION ANUAL 2016 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	NO APLICA	D45071BI	2014	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
3	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	B1201503	2015	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
4			16B10359	2016	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplatte.com
 www.casaplatte.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplatte.com

Cuauhtémoc D.F.
 Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplatte.com

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplatte.com

No.	Capacidad del licitante	Situación y cumplimiento de obligaciones de igualdad	Experiencia y especialidad	Cumplimiento de obligaciones	Partidas que ampara
1			10B1030	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
2			11B1079	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
3	DOS SUCURSAS Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	12B10014	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO.	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
4		NO APLICA	13B10069	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
5			BIN450007	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
6		GARANTIA RESPECTO DE LOS BIENES POR 48 MESES	16B10061	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA

casaplatre®

Patricio D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplatre.com

Cuatlitémoc D.F.
 Av. Cuatlitémoc No. 270-201
 Col. Doctores.
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplatre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplatre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplatre.com
 www.casaplatre.com

R.F.C.: CPL-851230-512

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-019GYR040-EP-2017		FECHA:		CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.					
Partida	UNID	SM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00	38.54%	105,985.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	3	2,496,675.00	52.12%	1,301,267.01
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	49.14%	1,127,247.74
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03	51.00%	2,190,083.33
						169,015.00	20,281,800.00
						1,195,407.990	10,758,671.91
						1,166,703.702	9,333,629.60
						2,104,197.70	18,937,779.30

[Handwritten signature]

biosmart



**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-019GYR040-E6-2017						FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.							
Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR-SIVA	Porcentaje de Descuento (Después de considerar el efecto con el de Compra/Net)	Deposito	Pagos Difuntos con Depósito SIVA	Importes Total ofertado SIVA
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	53.05%	2,066,198.72	1,828,615.07	1,828,615.07
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	48.72%	1,558,200.00	1,640,075.86	16,400,758.60
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32	22.81%	149,544.486	506,064.83	5,566,713.13
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	33.53%	113,487.918	224,978.88	30,822,106.56
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cingia General)	18	538,148.00	35.89%	193,141.317	345,006.683	6,210,120.24

[Illegible text]
 [Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-019GYR040-EB-2017					FECHA:	CUIDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.							
Plante	Fecha	SN	Descripción	Cantidad	Parcial	Porcentaje	Acumulado	Saldo	
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72	35.75%	231,142,240	415,409.48	1,246,228.44
30	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00	63.33%	113,994,000	66,006.00	23,762,160.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90	61.82%	84,203,106	52,003.79	2,184,159.18
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03	37.75%	90,479,589	149,201.44	1,342,812.96
40	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	29.97%	215,706,785	504,035.57	15,121,067.10
	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocujia de uso general.	94	134,586.87	17.83%	23,996,839	110,590.03	10,395,462.82

2553

[Handwritten signature and stamp]



**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.							
Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad de Medida	Porcentaje de descuento con el de ComprasNet	Descuento con IVA	Importe total ofertado IVA

ANALIZADA

ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA
 REPRESENTANTE LEGAL
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.
 R.F.C. CPL-851230-512

2560

ANALIZADA

029 *a*

ANALIZADA

ANALIZADA